EL LITORAL

CONCESION 249 TARIFA REDUCIDA — CONCESION 74 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9512 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 17 de junio de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

La policía de Praga ocupó la sede arzobispal

LONDRES, 17 (UP). — En fuentes allegadas a la Iglesia Católica se informó que la policía checa ha detenido a dos dirigentes católicos y ha colocado guardias en la residencia del arzobispo de Praga, monseñor Joseph Beran, en un nuevo esfuerzo por acallar la voz de la Iglesia.

La policía, según se informa, se apoderó de un mimeógrafo y ha arreglado las cosas de modo de poder inspeccionar todas las comunicaciones que lleguen a la residencia del arzobispo.

El canciller del arzobispado, llamado Doerner, y un sacerdote identificado como el padre Kucera, se dice que han sido detenidos. Se desconoce cuál es la situación exacta del arzobispo, pero se cree que sigue en su residencia, aunque con policías en la misma.

Al extenderse por Praga la noticia de los nuevos incidentes con la Iglesia, frente a la residencia del arzobispo, un gran palacio no muy alejado del que habita el presidente comunista Klement Gottwald, se congregó aproximadamente un centenar de personas. Un hombre anciano, cuya personalidad no se ha podido establecer, salió finalmente del palacio y dijo a las mujeres congregadas que se dispersaran después de asegurarles que el arzobispo pronunciaría su sermón el sábado, tal como estaba proyectado. Las mujeres se dispersaron entonces.

Según se informa, en las mismas fuentes, cuando la policía se presentó en el palacio arzobispal, solicitó que se le entregaran las llaves del consistorio. El arzobispo, a lo que parece, tardó algo en acceder a ese pedido. La policía intentó hacer un minucioso registro del palacio, que se prolongó durante la noche.

El incidente parece que se inició en la siguiente forma: el martes pasado, 4 funcionarios del Ministerio de Educación y del comité de Acción Nacional llegaron al palacio arzobispal y dijeron a Doerner, que de acuerdo con una ley del año 1874, estaban facultados para instalar un funcionario que examinara todos los documentos oficiales de la Iglesia.

Doerner dijo que no podía permitirlo sin consultárselo antes al arzobispo, quien se encontraba entonces fuera de la ciudad.

Los representantes del gobierno accedieron a esperar, y el arzobispo fué llamado inmediatamente. El prelado dijo a su llegada a los funcionarios que no podía autorizar la inspección que deseaban establecer.

Seguidamente, monseñor Beran convocó a los obispos a un consistorio, a celebrarse el miércoles por la mañana en el palacio arzobispal. Fué entonces cuando llegó la policía y pidió las llaves del consistorio.

Los acontecimientos de estos días vienen a ser la culminación de una disputa entre la Iglesia y el Estado, que ha ido creciendo en intensidad desde que las negociaciones quedaron estancadas en el pasado mes de febrero, si no quería la Iglesia reconocer al nuevo régimen.

Habrían sido detenidos dos sacerdotes

PRAGA, 17 (UP). — La grey católica de Checoslovaquia quiere ansiosamente saber si la policía, que entrara ayer al palacio arzobispal de Praga, permitirá que el arzobispo Joseph Beran pronuncie mañana un anunciado discurso.

En los círculos católicos se dice que la policía, al invadir el palacio arzobispal, detuvo a dos sacerdotes y confiscó los mimeógrafos utilizados para hacer las copias de las cartas pastorales. Dicen asimismo que los altos funcionarios de la policía se disponen ahora a inspeccionar todos los archivos del arzobispado e investigar todas las comunicaciones que llegan hasta la residencia del arzobispo.

Hasta ahora no se sabe lo que harán las autoridades de monseñor Beran, pero se tiene entendido que permanecerá en el palacio. No se sabe siquiera si el arzobispo está o no en el palacio y corren rumores de que allí se encuentra imposibilitado de salir por impedírselo la policía.

Aumentó el número de desocupados en E. U.

WASHINGTON, 17 (UP). — El Departamento de Trabajo anuncia que aumentó la desocupación y disminuyó el número de empleados en las industrias en 2.000 hombres desde mediados de abril hasta mediados de mayo, notándose una declinación en los empleos por octavo mes consecutivo.

Dice el anuncio del departamento que pese a que buena parte de los desocupados de este mes lo son a raíz de las disputas gremiales, es tan considerable el número de desocupados que cualquier aumento es causa de alarma. Dice asimismo el comunicado del Departamento del Trabajo que el total del pago de los salarios en la industria fué durante el mes de abril de 13.017.000 dólares y que este total disminuyó en unos 300.000 dólares y señala que en setiembre del año pasado se pagaban salarios por un total de 17.700.000 dólares.

Agrega que la declinación del trabajo en las industrias no puede considerarse aún perjudicial para el sistema económico del país, pero señala que en lo que va de este mes la desocupación se ha intensificado.

Algunos entendidos han dicho que en junio el número de desocupados en todo Estados Unidos pasará de 4.000.000, cifra considerada como nivel de peligro.

Habría sido reabierto el puerto de Shanghai

SHANGHAI, 17 (UP). — El puerto de Shanghai ha sido reabierto a la navegación una vez que dos rastreadores improvisados recorrieron el curso inferior del Yangtsé buscando minas que supuestamente habían depositado los nacionalistas.

No se encontró ninguna explosivo a la entrada del canal. Sin embargo se notificó a las compañías que pueden reanudar las operaciones por su cuenta y riesgo.

EL LUNES 20 FINALIZARA LA CONFERENCIA DE CANCILLERES

PARIS, 17 (UP). — A última hora de anoche los cancilleres de Gran Bretaña, Francia, Rusia y Estados Unidos reanudaron las discusiones secretas mantenidas durante la jornada y en días anteriores, con la esperanza de alcanzar un acuerdo sobre Alemania y Austria antes del amanecer de mañana.

Al volverse a reunir anoche, a las 23, ya habían realizado una sesión secreta de cinco horas por la tarde con sólo mediado intervalo para descansar.

En los trabajos de la tarde no se concretó acuerdo alguno, ni siquiera de carácter limitado, desplomándose así las ilusiones concebidas a principios de esta semana.

A las 20.45 los ministros se separaron para cenar, reuniéndose a las 23. Al comenzar las sesiones, el canciller británico Bevin seguía mostrándose partidario de prolongar la reunión durante toda la noche, si era preciso.

Recordó al respecto que a la salida para cenar uno de los delegados dijo que "en el término de horas todavía estamos a dos días de cualquier acuerdo".

El muy modesto acuerdo de tres puntos que se aspira alcanzar es el siguiente:

1o. Un acuerdo en líneas generales sobre Austria que permita la conclusión de un tratado de paz lo antes posible. El canciller francés Schuman sugirió ayer que el tratado de paz con Austria debería estar listo para setiembre.

2o. El reconocimiento formal soviético del derecho de los occidentales a permanecer en Berlín, juntamente con las garantías de que jamás se volverá a imponer el bloqueo.

3o. Restablecimiento de un nuevo grupo de viceministros de Relaciones Exteriores para que prosigan el estudio de los problemas alemanes, incluso un tratado de paz para garantizar el contacto entre los "cuatro grandes", cuando termine la presente conferencia.

El lunes finalizará la conferencia de cancilleres

PARIS, 17 (UP). — El Consejo de Cancilleres de los "cuatro grandes", que continúa en un "impasse" y no puede concertar ningún acuerdo práctico para Alemania ni para el tratado de paz con Austria, decidió hoy temprano poner fin a la conferencia el lunes, sea cual fuere el resultado.

Después de otro día febril y una noche de debate, los ministros resolvieron poco después de medianoche descansar durante dos días y volver a reunirse secretamente luego para mantener la sesión plenaria final el jueves.

El canciller británico, señor Ernest Bevin, que luchó hasta medianoche para evitar el receso, finalmente tuvo que ceder. El y el canciller francés señor Schumann partieron a la madrugada para Luxemburgo a fin de asistir a la conferencia de las potencias del pacto de Bruselas.

La oleada de optimismo que embargaba a la conferencia desde los últimos días, se disipó hoy temprano al saberse que los ministros discutían largamente sin llegar a ningún acuerdo. Los delegados informan que las potencias occidentales y Rusia están todavía muy distanciados. Continúan en secreto los detalles del debate sobre cuestiones específicas sobre las cuales hay desacuerdo.

Los cuatro cancilleres vinieron desarrollando una serie de conversaciones secretas muy prolongadas. Hasta la reunión de anoche parecía haber acuerdo en principio sobre dos problemas: un "modus vivendi" para Alemania y el tratado de paz para Austria. El acuerdo para Alemania incluiría el reconocimiento del derecho que asiste a las potencias del oeste para tener acceso libre a Berlín, así como la promesa de no volver a imponer el bloqueo.

La situación en lo que respecta a Austria sería más complicada.

Si el plan discutido secretamente fuese convenido, Austria obtendría un tratado de paz que establecería lo siguiente:

1o. Garantizar las fronteras existentes en 1938, rechazando así las reclamaciones de Yugoeslavia sobre Carintia.

2o. Liberaría de las reclamaciones de Yugoeslavia sobre las reparaciones de guerra.

3o. Dar a Rusia una indemnización de 150.000.000 de dólares en vez de los bienes que pertenecieron a Alemania y que Rusia pretende.

Con ese plan se conmiseraría el repudio de Rusia al gobierno del mariscal Tito. Pero los acuerdos para Alemania y Austria que parecían tan cercanos hace pocos días, se han alejado mucho a medida que los cancilleres discutían.

Bevin viajó hacia Luxemburgo

PARIS, 17 (UP). — El señor Ernest Bevin, ministro británico de Relaciones Exteriores, partió hoy del aeródromo de Orly para Luxemburgo donde asistirá a una reunión del consejo consultivo de las potencias firmantes del pacto de Bruselas.

PARIS, 17 (UP). — Trascendió en buena fuente que la actitud del ministro soviético de Relaciones Exteriores, señor Andrei Vishinsky, al negarse a garantizar el acceso sin reserva de las potencias occidentales a Berlín, es el principal obstáculo para el acuerdo en el Consejo de Cancilleres.

Según fuentes autorizadas, el Sr. Vishinsky ha desistido en fijar al acuerdo una condición que permitiría a Rusia reimplantar el bloqueo en Berlín en cualquier momento. Los occidentales insisten igualmente que para llegar a un acuerdo, Rusia debe reconocer que los occidentales tienen derecho a permanecer en la ciudad y garantizar que el bloqueo jamás será restablecido.

Según fuentes autorizadas, las propuestas de los occidentales actualmente sujetas a estudio, pedían que Rusia reconociera el derecho de los occidentales a servirse normalmente de los ferrocarriles, carreteras y canales entre Berlín y el oeste. Vishinsky solamente está dispuesto a prometer que esas comunicaciones serían "facilitadas con el objeto de promover el intercambio comercial". Esto significa que en cualquier momento que a Rusia le pareciera que los occidentales no facilitaban el intercambio con el uso de las comunicaciones, podría detener el tráfico.

Además del acceso a Berlín los cancilleres están lejos del acuerdo en estos puntos:

1o. Rusia insiste en fijar una comisión alemana con poderes para coordinar las relaciones comerciales y financieras para toda Alemania. Los alemanes del este tendrían una representación del 50 por ciento en ese cuerpo.

2o. Rusia reclama los bienes alemanes en Austria. Hay obstáculos en lo referente a qué cantidad de las propiedades petroleras y barcos de navegación por el Danubio debería retener Rusia. Las potencias occidentales están todavía un poco desconcertadas ante la inesperada actitud de Vishinsky en cuanto a la celebración de un pronto acuerdo sobre Austria.

EL DOCUMENTO PRESENTADO A VISHINSKY

PARIS, 17 (UP). — El documento final presentado a Vishinsky por los occidentales, quien debe aprobarlo para que esta conferencia no termine en el fracaso más rotundo, comprendería los siguientes puntos:

1o. Reconocimiento por parte de las cuatro potencias de que para un futuro previsible Alemania estará dividida en dos partes y su unificación política y económica es imposible en estos momentos.

2o. Acuerdo para facilitar la convivencia de las tropas en Alemania.

3o. Acuerdo para estimular el libre tránsito de las mercaderías y las personas y el libre cambio de informaciones entre las zonas.

4o. Reconocimiento de que Berlín debe seguir siendo una ciudad dividida por el momento, aunque se convendrá que las autoridades de ocupación procurarán salvar las dificultades mayores.

5o. Acuerdo para que los representantes de las cuatro potencias en la Asamblea General de la UN determinen si se convocará a una nueva Conferencia de Cancilleres.

Fué restablecido el tránsito de vehículos al oeste de Alemania

BERLIN, 17 (UP). — Se desarrolla normalmente el tránsito de vehículos por la carretera internacional que conduce al oeste de Alemania, después de la obstrucción de anoche, que duró cuatro horas, por los guardias soviéticos de la frontera. Los transportes pasan ya por los puestos de inspección rusos sobre la carretera de Berlín a Helmstedt.

El mayor general George P. Hays, vicegobernador militar norteamericano, declaró que no presentará ninguna protesta por el obstruccionismo de anoche.

Hays manifestó "que no se pensaba enviar una protesta". La prohibición que durante cuatro horas impidió que los vehículos que salían de Berlín para Alemania occidental llegaran a destino, terminó abruptamente anoche al declarar el coronel Boris Kalinin, jefe del estado mayor soviético de Berlín, que "todo había sido un error".

Kalinin marchó en su coche por la carretera cuando fué informado en un puesto de inspección norteamericano que otro puesto soviético situado a tres kilómetros de la ciudad, había rechazado a seis vehículos norteamericanos, entre ellos un "jeep" de la policía. El militar soviético hizo que los coches marcharan nuevamente hasta el puesto y desde allí telefoneó a la Comandatura desde donde se le informó que la obstrucción se debía a una equivocación.

La policía soviética dejó en libertad a Helga Wells

BERLIN, 17 (UP). — La policía germana del sector soviético dejó hoy en libertad a la señorita Helga Wells, joven líder socialista que fué detenida anteayer mediante métodos violentos, anunciándose al mismo tiempo que al otro dirigente socialista capturado se le someterá a juicio.

La señorita Wells, que apenas tiene 18 años, junto con su amigo y colaborador Heinz Westphal, dirigente de la organización juvenil "Halcón", fué detenida el miércoles último luego de haber entrado en el sector soviético de Berlín para asistir al proceso de nueve jóvenes socialistas acusados de actividades anticomunistas y distribuir ejemplares de los diarios que se publican con permiso de las autoridades occidentales.

Si bien la señorita Wells fué puesta en libertad hoy, Westphal quedó detenido y la policía rusa lo someterá a un proceso rápido por un tribunal especial. Se acusó a Westphal de alentar contra la paz y el orden y resistir las órdenes de las autoridades.

Tanto Helga Wells como Westphal fueron materialmente secuestrados por la policía del sector soviético que los subió a un automóvil cuando los jóvenes se resistieron a acatar la orden de arresto.

La organización socialista "Halcón" anuncia hoy haber enviado una carta al canciller soviético, señor Andrei Vishinsky, protestando por la detención y el proceso y la condena de otros dos jóvenes socialistas por los tribunales del sector ruso.

Protesta del presidente del Banco Germano

BERLIN, 17 (UP). — El presidente del Banco Germano, entidad controlada por los soviéticos, en una carta abierta dirigida a los tres comandantes militares occidentales de la ciudad de Berlín, protesta enérgicamente por la disolución de la comisión germana establecida hace dos años por las cuatro potencias para que se ocupara de los asuntos de los bancos clausurados.

El 31 de mayo los comandantes occidentales disolvieron aquella comisión y establecieron otra exclusivamente para los bancos de los sectores occidentales. Se dijo en aquella ocasión que la comisión había sido disuelta porque no funcionaba debidamente.

Se tomarán medidas contra un ex-funcionario búlgaro

BELGRADO, 17 (UP). — El texto del comunicado del comité central del Partido Comunista búlgaro que anuncia la decisión de expulsar al ex-viceprimer ministro Traycho Kostov revela que se ha facultado al Politburo "para tomar medidas" a fin de privarle de su banca parlamentaria y de su calidad de miembro del consejo central del Frente Patria.

Un resumen del texto apareció esta semana en el órgano comunista "Rabotnichesko Delo".

Será representada una obra de Shakespeare en un escenario natural

COPENHAGUE, 17 (UP). — Hace 350 años que Shakespeare escribió la famosa tragedia Hamlet, comenzando con estas palabras: "Escena: Castillo de Elsinore". Esta noche por primera vez desde que la obra maestra fué escrita, la tragedia del príncipe de Dinamarca será representada en el sitio mismo donde su creador la desarrolló, y los patios y corredores del histórico y antiquísimo castillo servirán de escenario natural para que en ellos se represente el drama.

Todo está pronto para la representación y sólo se ha tropezado con una dificultad: que no hay niebla. Pero el organizador de la representación continúa buscando un medio de producir niebla o humo espeso para presentar como se debe aquella escena en que el padre de Hamlet aparece e incita a su hijo a la venganza.

Formuló declaraciones el presidente coreano

SEOUL, (Corea), 17 — El presidente Syngman Rhee declaró hoy que la República de Corea no teme ningún ataque del exterior. Dijo el presidente coreano que ahora estaba perfectamente convencido de que no hay una nación en el mundo que en los momentos actuales cometa la locura de iniciar un movimiento de agresión.

Refiriéndose a la evacuación de las tropas de ocupación norteamericanas que continúa paulatinamente, dijo el presidente: "Estamos prontos a cuidar de nuestros propios intereses sin la ayuda de nadie, porque creemos que nuestro pueblo se halla ya bien organizado y con la firme determinación de combatir al comunismo. Por eso estamos prontos a enfrentar nuestras obligaciones y no abrigamos el temor de no cumplirlas".

Asígnase importancia a los próximos comicios a realizarse en G. Bretaña

WASHINGTON, 17 (UP) — Todavía no se fijó fecha para las próximas elecciones generales en Gran Bretaña, las cuales, de acuerdo con las leyes británicas, se van a efectuar antes de que expire el término del actual Parlamento, durante el verano del año próximo.

Las posibilidades son entonces que lo más pronto posible, quizá al iniciarse la primavera, el gobierno laborista decida que ha llegado el momento de pedir a los ciudadanos que le concedan cinco años más en el poder. Pero cualquiera sea la fecha en que se realicen, estas elecciones son las más importantes de las que se han llevado a cabo en Inglaterra durante los últimos tiempos y quizá en toda su historia, porque determinarán si después de andar tanto por la ruta del socialismo durante los últimos cuatro años, los ingleses quieren seguir por ese camino, detenerse donde están o volver atrás.

Por lo pronto se asegura que por muy amplia que sea la victoria de los conservadores, en caso de que ellos ganen, no se abandonará el programa de la reforma social y económica emprendido por el gobierno laborista.

Por otra parte, una victoria laborista en las próximas elecciones no sólo procurará la nacionalización de más industrias sino que ejercerá presión para que las industrias que se tienen por inmunes a la nacionalización sean también nacionalizadas.

Se suicidó el coronel francés, Jean Delore

PARIS, 17 (UP). — Se suicidó hoy en la prisión de la Santé el coronel Jean Delore, acusado por la policía de ser cabecilla de la llamada "conspiración de Pentecostés".

Delore había dicho: "Frente a la inacción de las autoridades responsables, yo tomé la iniciativa con varios amigos que compartían mi criterio para formar un grupo que combatiera cualquier revuelta de los comunistas". La policía no ha querido dar mayores detalles. Delore tenía 50 años y había sido líder de la resistencia. Encabezó el grupo "Darius" durante la ocupación nazi y era acérrimo enemigo de los comunistas.

Fué hallado en su celda esta mañana por un guardia que entró a darle una taza de café. Se había colgado de un caño de agua con trozos de género que desgarró de su camisa.

El suicida se ahorcó después de abrirse las venas de ambos brazos. El y otros 21 hombres habían sido arrestados acusándoseles a casi todos de tratar de "desmoralizar al ejército francés". Fueron arrestados luego que la policía secuestró un camión, un ómnibus y un automóvil que traían armas a París. Ayer desmintió el cargo de desmoralización y afirmó ante el juez militar que lo juzgaba, que él y sus amigos se habían organizado para reprimir cualquier golpe de los comunistas. Añadió que tenía conocimiento de que los comunistas "estaban formando arsenales secretos y organizaciones clandestinas para dar un golpe".

Cuatro miembros del Partido Unión del Pueblo Francés que encabeza el general De Gaulle, figuran entre los acusados a raíz del complot. El R.P.F. ha negado tener relación con el mismo y acusó al gobierno de provocación.

Paro general de los servicios en Bélgica

BRUSELAS, 17 (UP). — Unos doscientos mil trabajadores del transporte y teléfonos, el telégrafo y otros servicios públicos de Bélgica, realizaron hoy una huelga de brazos caídos durante 60 minutos desde las 10 hasta las 11 de hoy.

Las primeras informaciones de provincias dicen que reinaba allí la confusión más extrema, sobre todo en los ferrocarriles nacionales cuyos trenes se detuvieron puntualmente a las 10. Todas las comunicaciones telefónicas entre la capital y provincias y con el extranjero se suspendieron a la misma hora. El telégrafo corrió la misma suerte y los carteros entraron a los cafés a tomar cerveza con toda tranquilidad.

La huelga fué declarada como protesta por la decisión en principio que tomó el gobierno de no abonar pagos suplementarios de vacaciones este año. El gabinete afirma que ese desembolso supondría un gasto adicional equivalente a 1.136.363 dólares.

Cómo funcionará en su segundo año el plan de rehabilitación

Por WILLIAM H. STONEMAN
Corresp. del "Chicago Daily News"

PARIS, 17. (UP) — ¿Cómo funcionará el plan Marshall en su segundo año, que comenzará el primero de julio próximo? Tal el interrogante que se formula en el ambiente económico de Europa, especialmente aquí, en la capital francesa.

El aspecto que todavía debe ser resuelto es cómo dar mayor libertad al intercambio comercial entre los países incluídos en dicho plan, sin exponer demasiado a Gran Bretaña, país que podría sufrir una asfixia si se tratara de apretarle un poco más la faja que lo ciñe.

Desde que el propósito original del plan Marshall era el de salvar a los países europeos de un colapso económico, especialmente a Francia y Gran Bretaña, el principio de un comercio más libre, que es vital para los planes de largo plazo en la rehabilitación europea, sólo podrá ser introducido en pequeñas dosis, en cantidad adecuada a las posibilidades de los clientes.

Durante el primer año del plan el comercio fué mantenido muy angostamente acanalado para permitir su operación y garantizar a todos los países comprendidos en el mismo una cantidad definida de ayuda en dólares norteamericanos.

Por ejemplo, se calculó por anticipado cuánto podría exportar Gran Bretaña a los otros países beneficiados por el plan, y cuánto importaría a su vez. Sobre la base de estos cálculos y teniendo en cuenta el total estimado como surplus de exportación británica, se fijó a Gran Bretaña una cantidad de dólares como "ayuda condicional".

El plan exigía que cada país se encadenara comercialmente con los demás, cumpliéndose estrictamente las reglamentaciones sobre comercio y economía internacional. Los países no estaban libres de entrar en los mercados abiertos para comprar artículos esenciales y, en consecuencia, no tenían posibilidad de protegerse a sí mismos contra los altos precios, las ventas continentales y demás operaciones.

Los representantes norteamericanos querían un cambio radical del plan para el año próximo. Decían que eran partidarios de que los países gozaran de libertad para cambiar la dirección y el volumen de su comercio exterior si así lo deseaban. Hasta sugirieron que se les permitiera dirigirse a los Estados Unidos en demanda de cierta cantidad de importaciones, que habían planeado recibir de otros países europeos, y siempre que los precios en Europa no fuesen prohibitivos o exagerados.

Gran Bretaña quería continuar con el viejo planeo, pues éste convenía a sus planes económicos. Empero, la reluctancia inglesa contra cualquier cambio substancial del plan tendrá que ablandarse mucho. Al mismo tiempo se ofrecerá un compromiso. Este deberá garantizar a Gran Bretaña una cierta cantidad de comercio con el oeste de Europa y una determinada cantidad de dólares como ayuda condicional, aunque, al mismo tiempo, expondrá definitivamente a Gran Bretaña a un grado aumentado de competencia desde Europa y los Estados Unidos.

Este plan está siendo estudiado ahora por los expertos y quizás esté listo para el Comité de Pagos de la OCEE (Organización de Cooperación Económica Europea), el cual, a su vez, lo presentará a los representantes de ellos países, quienes deben reunirse durante la última semana del mes en curso.

Ratificarán en Italia el pacto del Atlántico

ROMA, 17. (UP). — La comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Diputados aprobó hoy el pacto del Atlántico y resolvió someterlo a la ratificación del Parlamento antes de fin de mes.

El canciller, conde Carlo Sforza y la mayoría demócrata cristiana de la comisión superaron los intentos de los comunistas por entorpecer la ratificación por parte de Italia.

Los comunistas y los izquierdistas independientes insistieron en que el Parlamento no debía tomar ninguna medida sobre el pacto hasta que Estados Unidos lo ratificase.

Los demócratas cristianos adhirieron a la advertencia dada por Sforza, de que una demora sería "inoportuna" y crearía en el exterior la impresión de que el gobierno italiano "se mostraba indeciso en su actitud con el pacto".

La llegada de dos cancilleres

LUXEMBURGO, 17 (UP). — Llegaron en aviones especiales los cancilleres Ernest Bevin y Robert Schumann, para asistir a la conferencia de las naciones firmantes del pacto de Bruselas, o sea de la unión occidental.

Propuso la admisión de varios países en la UN el Dr. J. Arce

LAKE SUCCESS, 17, (UP). — La Argentina propuso hoy que Austria, Ceylán, Finlandia, Irlanda, Italia, Portugal y Transjordania sean admitidos en las Naciones Unidas y sostuvo que el Consejo de Seguridad no tiene derecho a impedir la entrada de dichos países mediante la aplicación del veto.

El jefe de la delegación argentina, Dr. José Arce, expresó ante el Consejo de Seguridad que "es un derecho indiscutible" de la Asamblea General el decidir por sí misma si un país debe ser admitido o no en la organización. El procedimiento usual es que las solicitudes vayan al Consejo de Seguridad donde las cinco grandes potencias pueden ejercer el derecho del veto. Las solicitudes pasan a la Asamblea General para que ésta decida acerca de ellas sólo en los casos en que el Consejo lo recomienda favorablemente.

El Dr. Arce acusó a la Unión Soviética de hacer gravitar consideraciones de orden político al considerar las solicitudes de ciertos países. Sostuvo, asimismo, que de cualquier manera el veto no debe ser empleado en lo que respecta a las admisiones.

El delegado soviético, señor Semyon Tsarapkin, arguyó que el Consejo debe considerar las solicitudes en el orden cronológico en que las recibe. Ello significa que la primera en ser considerada será la solicitud de Albania.

Acuerdo para intercambio de oficiales militares de la Confederación británica

LONDRES, 17 (S.I.B.) — Se ha concertado recientemente un acuerdo recíproco en virtud del cual oficiales de los ejércitos británico y pakistano seguirán cursos de preparación militar superior en institutos de Pakistán y Gran Bretaña respectivamente.

En virtud de ese acuerdo y por primera vez desde la creación de Pakistán, oficiales británicos se han incorporado a la escuela superior de guerra de ese país que funciona en Quetta. Oficiales pakistanos siguen cursos en Camberley, la famosa academia de estado mayor del Reino Unido.

Se espera que el año próximo oficiales de Canadá y Australia tomarán parte en un programa similar.

Nuevo buque para el servicio entre el Reino Unido y Australia

LONDRES, 17 (S.I.B.). — En los astilleros de la firma Cammell Laird fué botado días pasados el vapor de pasajeros y carga "Persic", de 14.000 toneladas.

Es éste la tercera de cinco naves de ese tipo cuya construcción ha sido encargada por la empresa de navegación Shaw Saville para el servicio entre el Reino Unido, Australia y Nueva Zelandia.

ADQUIRIRA CARNES SUDAMERICANAS EL EJERCITO DE EE. UU.

WASHINGTON, 17 (UP). — El ejército autorizó la compra para las tropas norteamericanas en el exterior de 4.250.000 dólares de carne vacuna, hígado y carne de ovino sudamericana.

El ejército calcula que puede ahorrar 3.327.000 dólares comprando esa carne en la Argentina o en otros países sudamericanos en lugar de hacerlo en los Estados Unidos.

Se aclara que la compra ha sido autorizada después que el Departamento de Estado hubiera advertido que no tenía objeción alguna que oponer, ya que la transacción "facilitará la liquidación de las cuentas existentes en dólares y permitirá un cierto aumento de las exportaciones norteamericanas a la América latina".

En el anuncio se predice que todo el dinero que se pague por la carne sudamericana se gastará "eventualmente" en los Estados Unidos. Añade que las compras en Sudamérica se decidieron sólo "después de haber prestado plena consideración" a la gran producción de carne de porcino en el país y de haberse incrementado el consumo de dicha carne en el ejército, tanto en el país como en el exterior.

Agrega que los dietistas habían advertido que cualquier acrecentamiento en el consumo de carne de cerdo podía dar como resultado una dieta desequilibrada.

Con el anuncio se abandona la política adoptada el pasado mes de enero de no comprar carne alguna en el extranjero para el ejército. En aquel entonces se dijo que los abastecimientos de carne se estaban normalizando en Estados Unidos, lo cual permitía crear las reservas necesarias para las tropas en el exterior, en un futuro inmediato. Sin embargo se declaraba también que si las circunstancias aconsejaban que se reanudaran las compras en el extranjero, el ejército reconsideraría su decisión.

El anuncio da a entender que entre los factores reconsiderados que han dado origen a la decisión actual se incluye el deseo de incrementar las exportaciones norteamericanas a la Argentina, o en otras palabras de mejorar el intercambio comercial entre los dos países. Esto parece deducirse del comentario oficial de que "eventualmente casi todo el dinero que se pague por la carne sudamericana se gastará en los Estados Unidos".

Comentarios de prensa norteamericanos

NUEVA YORK, 17 (UP). — Casi todos los diarios neoyorquinos se ocupan del tratado comercial angloargentino, que será firmado en Buenos Aires el martes próximo, y dicen que Estados Unidos ha pedido a la Argentina que reconsidere el pacto.

El "New York Times", bajo el título de "Estados Unidos pide a la Argentina que reconsidere el pacto", reproduce las declaraciones que hizo al respecto en Washington el secretario de Estado interino James Webb, en el sentido de que la opinión del gobierno norteamericano es que algunas partes de ese tratado parecen incompatibles con las obligaciones que Gran Bretaña y Estados Unidos asumieron mutuamente en Ginebra, como parte de las negociaciones sobre acuerdos comerciales internacionales.

Por su parte, el "New York Herald" escribe, bajo el título de "Los británicos firman el pacto con la Argentina a pesar de las objeciones de los Estados Unidos", y reproduce las mismas declaraciones de Webb, según las cuales uno de los motivos de las objeciones norteamericanas es por sus efectos sobre el comercio internacional.

Ambos diarios dicen que Webb expresó que si se firmase el tratado, los intereses comerciales norteamericanos serán desalojados del mercado argentino.

El "Financial Times" comenta las críticas de EE. UU.

LONDRES, 17 (UP). — El "Financial Times", comentando las críticas hechas por Estados Unidos al pacto comercial anglo-argentino previene hoy que a menos que se asegure un desplazamiento del capital norteamericano al resto del mundo, no habrá ninguna perspectiva de realizar un comercio mundial multilateral para cuando la ayuda del plan Marshall finalice. El editorial recalca que la protesta norteamericana contra el pacto probablemente no pasará de ser un gesto.

Señala que aunque Gran Bretaña accediera a reducir los términos del pacto de 5 a tres años, "ello no ayudaría en nada a modificar el problema esencial que enfrentarán los comerciantes norteamericanos cada vez más a medida que pase el tiempo".

"El pacto anglo-argentino —dice— reconoce abiertamente que ambas partes creen que continuarán necesitando del mecanismo protector bilateral a fin de remediar la escasez de dólares después de 1952. A juicio de los norteamericanos, esto significa aparentemente que Gran Bretaña no cree ya que el plan Marshall resolverá en realidad el problema del dólar".

"Financial Times" argumenta que Estados Unidos trata de protestar por el pacto debido a que parece considerarlo como el comienzo de una campaña para consolidar un bloque autártico en el mundo que no trafica con dólares y en el cual las mercaderías norteamericanas quedarían completamente excluídas. Sostiene que Norteamérica no protestó contra el pacto comercial concertado con Polonia durante ese año, porque éste no menoscabó en modo alguno el comercio con el hemisferio occidental.

La importación de cobre chileno

NUEVA YORK, 17 (UP). — El ministro de Economía de Chile señor Alberto Baltra, hablará el lunes con el presidente Truman para interesarse a fin de que veto la ley aprobada por el Senado [illegible] imponiendo derechos aduaneros a la importación del cobre chileno.

El señor Baltra declaró que la situación anormal producida en el mercado a raíz de la ley aprobada por el Senado norteamericano perjudica tanto a los Estados Unidos como a Chile, por lo que espera que así lo entenderán las autoridades norteamericanas y volverán sobre sus pasos para no ocasionar daños irreparables a la industria.

Ordenes de pago por exportaciones

NUEVA YORK, 17 (UP). — El Banco de la Reserva Federal informó que en abril se registró el sexto aumento mensual consecutivo del volumen de órdenes de pagos en dólares para exportaciones enviadas por América latina, habiendo llegado a un total sin precedentes de 143.200.000 dólares.

No se autorizará la comercialización de la grasa comestible

BUENOS AIRES, 17. — La Dirección de Abastecimiento —expresa un decreto del Poder Ejecutivo— a partir de la fecha no autorizará la comercialización de sebo ni grasas comestibles amparadas por partidas de producción liberadas con anterioridad al 1o. de enero de 1949. Exceptúanse de esta disposición la documentación librada y extendida a favor del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

Quedan igualmente cancelados los saldos libres a favor de los elaboradores de grasas al 31 de diciembre pasado no dispuestos hasta la fecha, salvo comprobación de la existencia real de los mismos.

Deróganse disposiciones de un decreto

BUENOS AIRES, 17. — Dispuso el Poder Ejecutivo derogar las disposiciones del decreto 7885-48 en cuanto establece que sólo se dará curso a las solicitudes de exportación de manteca que sean presentadas por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

Cancelóse la patente de un cónsul

BUENOS AIRES, 17. — Ha sido cancelada por el Poder Ejecutivo la patente que acredita al señor Gerald Jones en el carácter de cónsul de los Estados Unidos en Buenos Aires.

Designación

BUENOS AIRES, 17. — Ha sido designado jefe de la delegación argentina de inmigración en Europa, el segundo jefe del departamento de la Dirección Nacional de Inmigración, Dr. Alejandro Astrada.

Visitó al Gral. Perón el embajador de Bolivia

BUENOS AIRES, 17. — El embajador de Bolivia, señor González, sostuvo una entrevista esta mañana con el presidente de la República. A la audiencia, sobre la cual no se dió información oficial en cuanto a lo tratado en la misma, asistió también el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bramuglia.

El general Perón, que concurrió a su despacho a las 6.45, recibió en el curso de la mañana a los ministros de Hacienda, Economía, Finanzas, Industria y Comercio, Transportes, Justicia y Salud Pública. También sostuvo una conferencia con el primer mandatario el presidente del Banco del Paraguay.

Posteriormente se hizo un anuncio oficial sobre la entrevista del embajador de Bolivia con el general Perón. El motivo de la visita fué el deseo del Sr. González de despedirse del presidente de la Nación antes de partir para su patria llamado por su gobierno. El embajador de Bolivia partirá esta tarde por vía aérea.

La provisión de agua potable a la localidad de Campo Largo, Chaco

BUENOS AIRES, 17.—Una obra monumental, la de mayor envergadura realizada en su género en el país será inaugurada el domingo próximo en la localidad de Campo Largo, en el territorio del Chaco.

Se trata de una obra para proveer de agua potable gratuita a esa población. Su costo es de 781.000 pesos y por su característica representa un esfuerzo sin precedentes. En el paraje donde se ubicó la central no existen napas de agua subterránea, lo que hizo imposible lograr el elemento por medio de bombas. Fué necesario entonces construir una planta de almacenaje de 22.000 metros cuadrados de superficie que recoge el agua de lluvia. Previo proceso de desinfección y filtración el agua va hacia los grandes tanques desde donde corre por las cañerías que desembocan en 21 surtidores públicos situados en los lugares céntricos de Campo Largo.

A la inauguración asistirá el gobernador del Chaco señor Antonio Farías y altos funcionarios de Obras Sanitarias de la Nación.

Se reglamentó el pago del personal que presta servicio en el exterior

BUENOS AIRES, 17.—El Poder Ejecutivo ha reglamentado las disposiciones del decreto 30.373-48 que se relacionan con los pagos al personal de servicio exterior.

El giro de las asignaciones — expresa— sólo se hará efectivo con la divisa del país en que el funcionario actúa o en peso moneda nacional cuando con dicho país tenga la República Argentina el convenido acuerdo de compensación de pagos.

Para considerar los problemas que quedan pendientes y el reajuste de los coeficientes en vigor, los ministros de Relaciones Exteriores, de Ejército, Marina, Aeronáutica, Hacienda, Economía y Finanzas, designarán cada uno un delegado, todos los cuales, reunidos en comisión, llevarán a cabo esa tarea.

NUESTRO GOBIERNO REPUDIÓ EL ATENTADO CONTRA EL EDIFICIO DE LA EMBAJADA DEL URUGUAY

BUENOS AIRES, 17. — El gobierno argentino expresó su repudio por el atentado cometido contra la embajada del Uruguay, y al mismo tiempo dispuso que el Ministerio de Relaciones Exteriores analice detenidamente la situación planteada en los terrenos parlamentarios y diplomáticos, como consecuencia de los acontecimientos ocurridos en los últimos días, derivados de la exclusión de Rodríguez Araya, de la Cámara de Diputados.

El feriado de ayer no rigió para la Cancillería, ya que el ministro Bramuglia y el subsecretario de Relaciones Exteriores estuvieron trabajando desde hora temprana en el estudio de los antecedentes de las situaciones planteadas en el Parlamento de Montevideo y en el Congreso argentino. El canciller Bramuglia encomendó al subsecretario del Departamento que transmitiera al embajador Mac Eachen las expresiones de repudio del gobierno argentino por el atentado ocurrido en la víspera en el edificio de la representación uruguaya.

Cumplida esa formalidad diplomática, los funcionarios argentinos volvieron a reunirse en el palacio San Martín.

A las 20, el doctor Bramuglia se puso en contacto con el presidente de la República, general Perón, con quien analizó el texto de una declaración oficial del gobierno argentino fijando su posición sobre los últimos acontecimientos.

Por su parte, el embajador del Uruguay confirmó que había recibido la visita del subsecretario de Relaciones Exteriores, quien le expresó el repudio por el atentado a la embajada de ese país.

"Ese hecho —dijo el señor Mac Eachen— es atribuido por el gobierno argentino a elementos [illegible] de dificultar los esfuerzos de la Cancillería para resolver las diferencias de la mejor manera posible". Calificó el gesto de simpático y muy elegante, propio del caballero que se encuentra en el Ministerio de Relaciones Exteriores".

Hizo notar que había transmitido de inmediato las expresiones del gobierno argentino al presidente Batlle Berres.

Simultáneamente con estas novedades se registró la partida hacia Montevideo de uno de los funcionarios de la embajada uruguaya, el señor Osvaldo Medina, quien llevó al Uruguay, [illegible] por el embajador Mac Eachen, todos los antecedentes de los acontecimientos que se iniciaron con la exclusión de Rodríguez Araya de la Cámara de Diputados, su refugio en la Embajada y las expresiones vertidas posteriormente en el Congreso argentino.

Anoche se supo que en la Cancillería se estaba trabajando en el estudio de las manifestaciones que se pronunciaron en el Parlamento Uruguayo acerca de la exclusión de Rodríguez Araya.

Para realizar ese estudio, la Cancillería tuvo presente la decisión tomada por el Senado, en el sentido de que el Poder Ejecutivo expresara su rechazo por la actitud de los legisladores uruguayos.

Comunicado de la Cancillería argentina

BUENOS AIRES, 17. — Acerca de los acontecimientos parlamentarios y diplomáticos argentino-uruguayos, el Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer el siguiente comunicado: "La Cancillería argentina ha tomado conocimiento extraoficial de las actitudes, expresiones y decisiones internas y externas vinculadas a la exclusión por la honorable Cámara de Diputados de la Nación de uno de sus integrantes. El gobierno argentino, que ha bregado constantemente por la sana aplicación de las normas que rigen las relaciones de convivencia entre los Estados, analiza serena y cuidadosamente los referidos antecedentes en cuanto se relacionan con la conducción de la política internacional argentina, a fin de determinar en su oportunidad la actitud a adoptar. Mientras tanto el P. E. nacional expresa públicamente su desagrado por el atentado de que ha sido objeto anoche la Embajada del país hermano, hecho extraño a la idiosincrasia del pueblo argentino".

Comentarios de la prensa de Montevideo

MONTEVIDEO, 17 (UP). — La prensa de esta capital publica en lugar destacado la información sobre las medidas adoptadas por el Senado y la Cámara de Diputados de la Argentina con respecto a la [illegible] del caso Rodríguez Araya en el Parlamento uruguayo y varios diarios las comentan en sus editoriales. Dice el editorial de "La Tribuna Popular" [illegible] y expresa: "Nos parece que se están magnificando los hechos. Los miembros de la Cámara de nuestro país han creído oportuno encarar el problema del desafuero del ex diputado radical desde el punto de vista de sus principios libertarios. Representantes de varios sectores expresaron sus sentimientos solidarios con un principio de solidaridad democrática, pero sin que hubiera se adoptara ninguna resolución oficial del cuerpo que signifique una intromisión directa en los asuntos argentinos". [illegible]

Dice por su parte el órgano católico "El Bien Público": [illegible] la democracia".

VISHINSKY — Aunque es un gran partidazo, no es posible que lo pierda porque uso bien el rechazo y juego mejor de izquierda.

Una declaración de repudio aprobó la Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, 17. — Cuando todo hacía presumir que la sesión de tablas del Senado no se realizaría por falta de número, el cuerpo se constituyó con más de una hora de atraso sobre la fijada.

A las 9.20 cuando se hizo el primer llamado a sesión se encontraban en el recinto sólo dos senadores. En la casa había otros tres. Posteriormente a las 10.20 fueron apagadas las luces del recinto con lo que se reafirmó la impresión de que la sesión del alto cuerpo fracasaría. Pero sorpresivamente cuando eran las 10.45 se produjo un nuevo llamado a sesión, al cual respondió el quórum estricto de 16 senadores.

El cuerpo dió comienzo entonces a su labor de hoy con la presidencia del Dr. Quijano. En primer término fué convertido en ley un proyecto por el que se exime del pago de sellos, tasas o contribuciones a los que tramitan la excepción del servicio militar. Posteriormente resolvió el cuerpo compilar en folletos los discursos pronunciados en la última sesión con referencia a las expresiones vertidas en la Cámara de Representantes del Uruguay, los que serán distribuídos entre los legisladores de América.

El señor De Lázaro, repudió el atentado cometido el miércoles contra la sede de la embajada del Uruguay.

Por último, el cuerpo autorizó a la presidencia para redactar la declaración, la cual se dió a conocer luego y es la siguiente: "El Senado de la Nación declara: Repudia el atentado de que ha sido objeto la sede de la embajada de la República Oriental del Uruguay, reafirmando la tradicional amistad con la nación hermana. Dada en la sala de sesiones del Senado Argentino en Buenos Aires, el 17 de junio de 1949".

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

No hubo sesión en diputados

BUENOS AIRES, 17. — Como se descontaba no se llamó a sesión en la Cámara de Diputados de la Nación. De acuerdo con el plan de labor el cuerpo debía celebrar sesión matutina, pero se descontaba que no se haría el llamado correspondiente, como en efecto aconteció.

En consecuencia la labor de este cuerpo se reanudará el miércoles de la semana próxima.

Comunicado del movimiento pro unidad del radicalismo

BUENOS AIRES, 17 — El movimiento pro unidad de la Unión Cívica Radical ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"1o. Que en ningún tratado de derecho internacional se entiende por lesión a la soberanía de un pueblo cuando otros, por la voz de sus representantes en las Cámaras formulen críticas a un gobierno foráneo por tal o cual procedimiento en lo interno o internacional.

2o. Los regímenes fascistas, nazistas, comunistas y franquistas fueron fustigados severamente en varios parlamentos democráticos sin que aquellos alegaran por tal motivo lesión a la soberanía de sus respectivos pueblos.

3o. Que la tendencia de la democracia es obtener el máximo de libertad en cualquier lugar donde se la coarte o restrinja, se vulnere el concepto de democracia y se ponga en peligro sus postulados.

4o. Hablar de soberanía de un pueblo cuando no se respetan sus derechos soberanos y el de los que los representan en el parlamento, es sencillamente burlarse de sus principios.

5o. Que las críticas formuladas en el parlamento uruguayo a raíz de la exclusión del señor Rodríguez Araya de la Cámara argentina por las causas conocidas, merece nuestra felicitación por que entendemos que en el caso de los diputados Sammartino y Rodríguez Araya se ha ofendido a todos los parlamentos democráticos del continente.

6o. El movimiento de unidad de la Unión Cívica Radical lejos de estimar la actitud de los legisladores uruguayos como una ingerencia en asuntos de nuestro país, se apresura a aplaudir el gesto ya que revela una inflexible tendencia en defensa de la democracia parlamentaria y de los fueros de sus representantes, fundamentos ambos de la libertad de los pueblos".

Firman el documento los Sres. Gregorio Topolevsky y Santiago Fruzoni Zabala, secretario y presidente del movimiento, respectivamente.

Introducían ilegalmente personas desde Uruguay a territorio argentino

BUENOS AIRES, 17 — Las autoridades de orden gremial de la división de Investigaciones de la Policía Federal, lograron establecer que varias bandas de contrabandistas, cuyos principales integrantes se hallan prófugos en el Uruguay, efectuaban desde tiempo atrás el traslado ilegal de personas a territorio argentino desde el Uruguay. Para balancear sus actividades llevaban al Uruguay, productos químicos y políticos argentinos cuya captura se hallaba recomendada por la justicia.

Cita la policía los casos concretos de Alfredo L. Palacios, dirigente socialista y Raúl Lusuriaga, que actuaba en el radicalismo del Comité Nacional. Entre los implicados en estas actividades figuran Carlos María Frabacile y Nicolás López, ambos uruguayos de 28 y 22 años, respectivamente, quienes, desde la isla Las Dos Hermanas conducían hacia la costa del río Luján, en el lugar denominado La Floresta, a elementos indeseables, procedentes de Europa y propaganda contra las autoridades argentinas impresa en Montevideo. Esa propaganda les era entregada a los contrabandistas por Héctor Velázquez y el dirigente socialista argentino Guillermo Korn.

Velázquez vivía en Buenos Aires, pero se presume que en la actualidad se encuentra en Montevideo. Trabajó en colaboración con Rigoberto Castro, alias El Pibe, arg. de 37 años. Traían entre ambos a elementos indeseables a la Argentina y llevaban productos químicos argentinos por orden del industrial Samuel Kollman, que vive en el Uruguay. La mercadería y personas eran trasladadas en buques areneros a cuyos marineros sobornaban mediante la entrega de 100 pesos por viaje.

También están implicados los hermanos Alfredo Lucas Castro, de 43 años; Rigoberto Castro, ya citado y Pedro Castro Márquez, de 33 años. Estos tres condujeron en determinadas oportunidades a los dirigentes políticos Alfredo L. Palacios y Raúl Lusuriaga.

Se desconoce hasta el momento si las autoridades argentinas pedirán la extradición de los contrabandistas que, como se expresa, se hallarían en su mayoría en el Uruguay.

Elevado promedio alcanzó Fangio en las pruebas de clasificación en Bélgica

FRANCORCHAMPS, 17 (UP). — Juan Manuel Fangio "el demonio argentino de la velocidad" como se lo llama en los círculos deportivos locales, alcanzó la segunda marca más veloz para una vuelta que se ha registrado hasta ahora en las pruebas de clasificación para el Gran Premio de Bélgica.

Fangio señaló oficialmente 5' 42" para la traicionera pista de la carrera a un promedio de 152 kilómetros 631 metros. El récord de la pista para la categoría de 1500 cc. es de 5'18" con 164 kilómetros 150 metros.

Asumieron sus cargos en Rosario los jueces municipales de faltas

ROSARIO, 17. — Esta mañana fueron puestos en posesión de sus cargos los jueces municipales de faltas recientemente designados, Dres. Claudio Andino (h.), Martín Enrique Galiano, Enrique Nofer y señorita Herminda Benítez, asistiendo al acto numerosas personas.

Hablaron el intendente municipal Dr. Cárcamo, el juez Dr. Nofer y el jefe de policía Dr. Pesenti.

Las incidencias en el Colegio de Abogados

ROSARIO, 17. — A raíz de las incidencias producidas en la asamblea extraordinaria del Colegio de Abogados, del que han renunciado la mayor parte de miembros del directorio y de las comisiones especiales, se han iniciado gestiones conciliatorias para evitar que el conflicto asuma mayores proporciones.

A tal fin ayer los Dres. Alberto Arrúe Gowland, Juvenal Machado Doncel y Francisco J. Garo conversaron con el vicepresidente y secretario que no renunciaron y para hoy se anuncia que se tratará de reunir al directorio, aunque éste quedó sin quórum legal.

El congreso demócrata progresista

ROSARIO, 17. — Mañana a las 17, en su sede de Santa Fe 972, iniciará sus deliberaciones el 10o. congreso provincial del Partido Demócrata Progresista, que considerará el proyecto de reformas a la carta orgánica.

La lluvia de hoy

ROSARIO, 17. — Esta madrugada se desató una fuerte tormenta de agua y viento, registrándose hasta las 8 de hoy una precipitación pluvial de 22 milímetros.

Se está desarrollando un plan sobre provisión de materia prima para papel

BUENOS AIRES, 17. — El ministro de Agricultura anunció que se está desarrollando un plan orgánico en los bosques fiscales vinculado con la provisión de materias primas para las plantas elaboradoras de papel para diario que se instalarán próximamente en el país.

En la colonia nacional Belgrano en el territorio de Misiones, el citado departamento organiza en estos momentos la cosecha de semillas de Araucaria Angustifolia y prepara el terreno para las plantaciones respectivas en San Antonio, en el mismo territorio. Asimismo, se proyecta la instalación de una cámara frigorífica para la conservación de semillas de la mencionada especie.

El Dr. Héctor Castagnino desempeñaría la cartera de Educación de E. Ríos

PARANA, 17. — Según ha trascendido de muy buena fuente, sería nombrado ministro de Educación, cargo creado en la Constitución provincial sancionada recientemente, y que entrará a regir el lunes próximo, el Dr. Héctor Castagnino actual director de Rentas de la provincia.

Subsecretario del Ministerio de Educación, sería nombrado el actual escribano mayor de Gobierno, Santos Vaccaluzzo.

Con la creación del Ministerio de Educación caducarán el presidente y los vocales del Consejo General de Educación y desaparece dicho Consejo como repartición autárquica.

Asamblea de la Soc. Unión Personal de Panaderías

PARANA, 17. — Realizó asamblea general la Sociedad Unión Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines. Entre otros asuntos la asamblea resolvió ajustarse a las nuevas condiciones de trabajo y de salarios de acuerdo al convenio que entró a regir el 1o. de junio. También se resolvió solicitar al Ministerio de Trabajo la constitución de la comisión paritaria de acuerdo a lo establecido en el convenio en vigencia.

Partidas de ajedrez

PARANA, 17. — Mañana a las 20 en el salón del Club Estudiantes se iniciarán las partidas de ajedrez entre el español Arturo Pomar y el entrerriano Raúl Sanguinetti que proseguirán los días 19, 20, 21, 22 y 23 del corriente. Al acto de iniciación asistirá el gobernador de la provincia a quien le corresponderá hacer la primera jugada.

Las lluvias han provocado el desborde del río Agrio

LAS LAJAS (Neuquén), 17. — Informaciones recibidas de Las Lajas, territorio de Neuquén, hacen saber que la población de esa localidad volvió nuevamente a vivir momentos de angustia debido a que las lluvias caídas en la zona han causado el desborde del río Agrio, cuyas aguas se hallan ya a unos 100 metros de la plaza pública.

Como consecuencia de ese desbordamiento ocurrido ya en otras oportunidades, varias familias tuvieron que abandonar sus viviendas para ponerse a salvo.

Tienden a aumentar las exportaciones de la Argentina a E. U.

WASHINGTON, 17 (UP) — En círculos bien informados se expresó hoy que hay pruebas de que existe una mayor tendencia a aumentar las exportaciones argentinas a Estados Unidos.

Se dice que pese a la inminente firma del acuerdo comercial anglo-argentino, las posibilidades de intercambio con Estados Unidos son mejores porque se han salvado muchos obstáculos y se tiene la impresión de que si los precios argentinos se ponen al día con los del mercado mundial, las perspectivas serían buenas para que acrecienten sus compras los importadores norteamericanos.

Se ejercería presión sobre el convenio anglo-argentino

WASHINGTON, 17 (UP) — El director de la Administración de Cooperación Económica, Sr. Paul Hoffman, declaró que "toda la presión que pueda ejercerse" será utilizada contra el proyectado pacto comercial anglo-argentino.

CRESPO

Nueva profesora de corte y confección

CRESPO, 17 — Acaba de recibir el título de profesora de corte y confección la señorita Palmira Castricini Frare de un conocido hogar de Colonia La Mora, siendo con este motivo muy felicitada por sus numerosas relaciones de aquella colonia y nuestro medio, donde se halla estrechamente vinculada. La Srta. Castricini Frare fué asimismo objeto de expresivas demostraciones por parte de sus profesoras y compañeras de estudio.

LAGUNA PAIVA

Compromisos

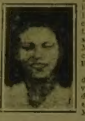

LAGUNA PAIVA, 17. — Mañana será formalizado en esta localidad el compromiso matrimonial de la señorita Irma Marta Brizuela con el señor Faustino Pérez.

Ante los padres de la novia hará el pedido de estilo el Sr. Martín Manuel Vera, realizándose con tal motivo en casa de la familia de la novia una reunión íntima.

—También mañana se formalizará el compromiso de la Srta. Raquel M. E. Mazzolo con el señor Lorenzo F. Minatti, formulando el pedido de estilo el Sr. Amaro Rodríguez. El acontecimiento será celebrado con una reunión familiar.

ESPERANZA

Se tratará en asamblea la situación del Centro Industrial y Comercial

ESPERANZA, 17. — Se anuncia que de un momento a otro se convocará a una asamblea general extraordinaria a los asociados del Centro Industria, Comercio y Afincados, respondiendo así al deseo de un núcleo de socios de definir la situación porque atraviesa esa entidad gremial.

Como se sabe el Centro Comercial hace aproximadamente un año que se mantiene inactivo a consecuencia de la publicación de una lista de personas morosas que dió origen a una lamentable y enojosa situación calificada de poca seriedad para aquella entidad, sobreviniendo la renuncia de la mayoría de los integrantes de la C. D. y la suspensión total de las actividades que incluía el cobro de las cuotas sociales.

Ante la asamblea extraordinaria que se propugna deberá resolverse por la continuación de la existencia de la entidad o su disolución, existiendo marcada tendencia por lo último, en cuyo caso los bienes del Centro Comercio e Industria que lo integran muebles, útiles y fondos serían cedidos a la Sociedad Unión Vecinal, entidad recientemente constituída y que prácticamente vendrá a llenar la importante función que como tal venía desarrollando aquella institución y de cuya acción constante viene reclamando la defensa de los intereses y la prosperidad de Esperanza.

El feriado de ayer. — Con motivo del feriado religioso de ayer, no hubo actividad administrativa y si bien el comercio suspendió sus actividades después de medio día, la industria mantuvo su ritmo de los días hábiles de trabajo.

RAFAELA

Estará formado por personal de la policía el cuerpo de bomberos

RAFAELA, 17 — Ya se encuentran en esta ciudad, depositados en las instalaciones que la comuna tiene en calle San Martín, los elementos para el cuerpo de bomberos creado recientemente y que han sido provistos en parte por la junta de defensa antiaérea pasiva de la provincia.

Actualmente personal de la Jefatura de Policía ha sido asignado al cuerpo de bomberos y se ha solicitado autorización para ampliar las dotaciones en forma adecuada a las necesidades locales.

Colegio Nacional. — Con diversos actos será celebrado el segundo aniversario de la fundación del colegio nacional de esta ciudad, anunciándose una ceremonia de homenaje a los profesores y alumnos fallecidos, como así también la entronización de un crucifijo en la rectoría del establecimiento, la que tendrá lugar mañana a las 17.

Día de la bandera. — En la escuela Belgrano, con motivo del Día de la Bandera, se realizará el lunes a las 15 un acto con motivo de la entrega de la bandera de ceremonias al establecimiento.

A esa hora y con el motivo apuntado se desarrollará un interesante programa con intervención de los alumnos de la escuela.

Jefatura de Policía

Viajó a esa hoy el señor Sánchez Cimarra, jefe de policía interino del departamento, el que realizó diversas gestiones en la Casa de Gobierno.

CORONDA

Los festejos del segundo centenario de la creción canónica de la parroquia

CORONDA, 17. — Pasado mañana se iniciarán los actos del segundo centenario de la creación canónica de la parroquia, que se cumple el 26 del mes en curso. Entre los más salientes, figuran para el 19 [illegible] de la mañana, [illegible] oficios religiosos, un torneo [illegible] de bochas, formación de una caravana de automóviles [illegible] a la iglesia, que partirá hasta el cementerio local donde serán depositadas ofrendas florales en la cruz mayor y se oficiará una misa en memoria de los sacerdotes fallecidos y difuntos de la parroquia. Por la tarde carreras de bicicletas, que partirán de la plaza Urquiza, de lanchas en río Coronda, iluminación alegórica frente a la iglesia y en calle San Martín y a las 21.30 función parroquial.

El día 20 homenaje a la bandera, actos religiosos, torneo de bochas en el club El Tunel, concentración cívica en plaza Urquiza, desfile de la guardia de la Cárcel Modelo y fuerzas policiales. Por la tarde concurso de tiro, partido de fútbol, etc. A las 20.30 función parroquial y procesión. Días 21, 22, 23, 24 y 25, actos religiosos, culturales y deportivos, culminando éstos el día 26 día del segundo centenario de la creación canónica de la parroquia, con los siguientes actos: A las 8.45, recepción frente a la parroquia del vicario general de la A. de Sta. Fe, monseñor Angel Rodríguez. [illegible] a las 9, misa de comunión; a las 9.30, concentración cívica en la plaza Urquiza; recepción al gobernador de la provincia Juan H. Caesar y vice Dr. Alvaro González, ministros y legisladores. [illegible] a cargo del presidente de la comisión, señor Dr. [illegible] C. Villafañe; a las 10, misa del 2o. centenario oficiada por el R. P. Eduardo Arrastelli; a las 11, confirmación por el vicario general; a las 12.30, banquete oficial; a las 15.30 iniciación del torneo relámpago de fútbol en el parque escolar; a las 17, procesión misional a la Cruz Misional, [illegible] de Coronda, colocación de una placa recordatoria; a las 20.30, fuegos artificiales y entrega al servicio público de la iluminación de la Av. Costanera.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, JUNIO 17 DE 1949

El traslado de la Asistencia Pública

La información que publicamos días pasados referente al propósito de trasladar las dependencias de la Casa Central de Primeros Auxilios (ex-Asistencia Pública), ha provocado la natural reacción entre el público. No son solamente motivos sentimentales vinculados a los servicios que desde hace muchos años viene prestando a la población de Santa Fe este establecimiento, los que concurren a señalar la importancia de la medida, que, tal como se la proyecta, puede considerarse como improvisada, sino muy especialmente los que se relacionan con las perturbaciones que ello originaría en la organización de los servicios sanitarios locales, que vienen reclamando un detenido estudio para ponerlos a la altura de las necesidades actuales.

Por empezar, debe tenerse en cuenta el origen del establecimiento, cuyo edificio fué construído sobre un terreno donado al efecto y costeado en gran parte con fondos de origen popular, para que en él se instalara la Asistencia Pública. De darse otro destino al edificio, quedarían desvirtuados los fines y la voluntad de quienes por aquellos tiempos trabajaron por dotar a la ciudad de los servicios asistenciales que ha venido prestando la dependencia. Por otra parte, hay otro aspecto muy importante a contemplar. No debe olvidarse que la Asistencia Pública pasó a depender del gobierno de la provincia, como parte integrante de la ex-Administración Sanitaria, en virtud de un convenio con la Municipalidad y que, al vencimiento del mismo, de no renovarse, deberá ser restituída a su jurisdicción de origen en las mismas condiciones y en el mismo local en que se hizo la transferencia. Esta no debe entenderse como autorización para que la provincia disponga del inmueble, cedido por un plazo determinado, como si fuese de su propiedad. Desde el punto de vista contractual, vendrían a desnaturalizarse los fines del convenio, en virtud del cual se transfieren los servicios por un plazo fijo, que puede o no ser renovado según convenga a la Municipalidad.

Si entramos a otro aspecto fundamental del problema, está el que se refiere a la organización de los servicios sanitarios locales. La actual Central de Primeros Auxilios presta importantes servicios a la población, como base de la asistencia médica en consultorios y a domicilio, y registra, en este sentido, un gran movimiento de enfermos, según surge de las propias estadísticas oficiales. De acuerdo con los datos extraídos del Boletín de Estadística Municipal, en el año 1948 han sido atendidos en los consultorios 41.640 enfermos, distribuídos en la siguiente forma: enfermedades generales, 14.415; dermatología, 6.539; oftalmología, 2.741; otorrinolaringología, 2.627; niños, 17.012; vías respiratorias, 17.290. En el mismo período se han efectuado, a cargo de los médicos de esa dependencia, 14.305 visitas domiciliarias, de las cuales 12.630 ordinarias y 726 de urgencia. Fueron atendidos 189 partos y además de otras miles de atenciones prestadas por distintos motivos, se han prestado 23.988 de distinta naturaleza en los consultorios odontológicos.

Estas estadísticas demuestran los importantes servicios que presta la Casa Central de Primeros Auxilios y señala lo inconveniente que resultaría su traslado para incorporarla a un hospital o desmembrarla repartiéndola en dos o tres partes. Se originarían numerosos inconvenientes de orden práctico que afectarían al propio desenvolvimiento y eficiencia de los importantes servicios que presta la dependencia y se haría desaparecer, en cualquier forma, una institución que goza de las más amplias simpatías en Santa Fe, por lo que ha significado para su población, a pesar de los inconvenientes con que ha tropezado, por falta de recursos y de preocupación por organizarla como corresponde. Desde su creación hasta el presente, han desfilado por sus consultorios o han requerido sus servicios domiciliarios, millones de personas humildes. Su funcionamiento en otros locales, que tienen una finalidad distinta y otros regímenes de trabajo, originaría interferencias, superposiciones y traería consigo una desorganización perjudicial.

En realidad, lo que correspondería y se haría así un gran servicio a la población, sería dar a esa Casa Central de Primeros Auxilios la organización adecuada que se viene reclamando desde hace muchos años. Debe ponerse el edificio en condiciones e invertir los recursos que hasta ahora se han venido mezquinando, para dotarlo de todas las comodidades y elementos necesarios. Debe ser la base de un bien organizado servicio de cirugía de urgencia con el que no se cuenta actualmente en una ciudad de la importancia de Santa Fe, para lo cual se deberían instalar las camas necesarias, organizar un cuerpo de cirujanos con todos los elementos necesarios, no solamente para atender los casos de heridos o accidentados, sino cualquier clase de intervención urgente. Actualmente no se cuenta en los hospitales particulares o del Estado, con un buen servicio de esa naturaleza. Falta en los mismos capacidad, y tanto es así que los operados de urgencia en el "Iturraspe" son internados en las salas de atención común, de capacidad limitada, por otra parte, ya que la mayoría de las dependencias son para enfermos infecto contagiosos.

La capacidad limitada, en relación con las necesidades de la población, de los hospitales locales, no permitiría, por otra parte, instalar las dependencias de la Asistencia Pública en las condiciones de comodidad y eficiencia que reclaman los importantes servicios que presta, con lo que se desmantelaría una organización que, con todos los inconvenientes que pueda ofrecer, siempre son menores en relación con los que se presentarán en la práctica, de llevarse a cabo esta iniciativa. La población viene reclamando con insistencia el aumento de capacidad hospitalaria; la ampliación, perfeccionamiento y modernización de los servicios generales de atención y asistencia y, en vez de ésto, se le restaría una dependencia que en vez de ser trasladada o desmembrada, podría ser, mediante un detenido estudio, la base de una buena organización de los servicios generales y de urgencia.

Mala atención en los tranvías

Numerosas quejas se han recibido en este diario, en los últimos días, respecto a la mala atención que se presta al público en los tranvías, señalando algunas de ellas que ya resulta raro encontrar guardas o conductores que faciliten a las personas el transporte en condiciones de seguridad, que es lo que deben de procurar los encargados de los coches.

Es razonable pensar que el material viejo y las dificultades de manejarlos, como la escasez de coches que aumenta el trabajo de los guardas por la aglomeración de pasajeros, contribuya a mantenerlos en cierto grado de irritabilidad, pero el personal debe comprender que el público no es culpable de esta situación, y que al fin de cuentas, los tranvías, como otros medios de transportes, deben servir al interés y las conveniencias de los pasajeros, que para eso se han instalado, y que el personal tranviario depende de ese público. Otra cosa sería aceptar que dicho servicio debe ser recibido como un favor, y que cada pasajero se sienta en cierta medida deudor del personal por el servicio que éste le presta de tan mala gana.

Desde el punto de vista de la seguridad colectiva, es necesario que se dé al pasajero un mínimo de atención, no solamente facilitándole su acceso al coche, sino también su descenso, para lo cual y principalmente en la zona céntrica, a las horas de mayor tránsito, sería conveniente que de nuevo colaborara la policía con el público para que no se produzcan los atropellos y los actos de desconsideración a que nos referimos.

Ya resulta natural ver que los coches arrancan con señoras y niños colgados de los pasamanos, que no se detienen a levantar pasajeros, aunque vayan con asientos vacíos, y que dentro de ciertos horarios los conductores hagan caso omiso a las señas para descender o subir.

Las personas que deben concurrir a horario a su trabajo, entre las cuales empleadas de comercio y maestras de escuela, alumnos de ambos sexos y personas mayores, no pueden en ciertas circunstancias sufrir esta clase de inconvenientes, y tampoco a las horas de salida del trabajo.

Como decimos, tal vez diera resultado que, como se intentó una vez, en calle San Jerónimo, en proximidades del mercado, agentes de policía colaboren con el personal de los coches y con el público, para asegurar el acceso cómodo, y también en el sentido de asegurar el transporte, con preferencia a las mujeres y a los niños. En algunos casos, debe autorizarse el acceso al coche por la plataforma delantera, cuando no es fácil hacerlo por la posterior, y siempre con el buen ánimo de facilitar a las personas su fácil traslado, especialmente en estos momentos, en que las unidades del transporte urbano son inferiores a las necesidades locales.

Nos particularizamos con los tranvías, porque, y en términos generales, se advierte mejor disposición en el personal de los ómnibus por facilitar a los pasajeros el traslado dentro de cierta seguridad.

Dejamos la palabra a las autoridades encargadas de la vigilancia de este servicio, que pueden, dentro de la precariedad de los medios de que se dispone, facilitar al público una mejor utilización de los mismos.

Universitarias

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

La exclusión del Sr. Rodríguez Araya

Este organismo estudiantil ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Ante la separación del diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, manifiesta su más franco repudio a este nuevo atentado contra la libertad de expresión en el país, hecho que viene a sumarse a los ya perpetrados, y que por su modo de realizarse demuestran que no obedecen a la casualidad sino a planes tramados de antemano.

No existían precedentes, hasta el caso Sammartino, de que por motivos políticos, analizados con ligereza parcial, se determinara la expulsión de ningún legislador.

Reincidiendo en su error, la mayoría de la Cámara de Diputados, resuelve separar a uno de sus miembros, sin que mediaran causas justificadas, ni se aplicaran razones [illegible] a la realidad partidaria.

Con estos hechos se hace efectiva la amenaza de concretar, en contradicción con nuestra tradición institucional un método regresivo cuyo objeto es anular la acción fiscalizadora del Congreso.

La mayoría parlamentaria, con disciplinada unanimidad de criterio, desconociendo un mandato popular incuestionable, priva a la oposición de una banca, y silencia en el recinto una voz acusadora.

Estos son los síntomas evidentes del relajamiento que se está produciendo con desastrosa rapidez, en nuestro sistema republicano de gobierno; y ante el cual el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química manifiesta su más firme decisión de seguir luchando por la defensa de los principios democráticos que con tanta ligereza se están destruyendo en nuestro país".

En el 31o. aniversario de la reforma universitaria

Este Centro ha dado a conocer una declaración en los términos siguientes:

"Conmemoramos hoy un aniversario más del gran movimiento emancipador de la inteligencia americana que se llama la Reforma Universitaria.

En 1918 la juventud de Córdoba inició un movimiento, que luego habría de alcanzar notable trascendencia, para terminar con el feudalismo dogmático y hacer que los centros de estudios dejaran de ser un reducto de privilegiados.

En momentos en que la clase trabajadora lucha por mejorar sus condiciones de vida se produce el movimiento reformista, que tiende por llevar la Universidad al pueblo y hacer que ella deje de permanecer indiferente frente a sus problemas.

Para consolidar esto exige la reorganización estudiantil en la dirección de la Universidad, y a la vez que se de cuenta que la Reforma no es un ente aislado en el problema social del país, que no puede existir una Universidad progresista en un medio reaccionario; el reformista se solidariza entonces con el pueblo en sus luchas y en sus preocupaciones.

Hoy, la Universidad detenida al margen, estudio que en 1917, expulsó esta vez en una capa de hierro para resultarla a los ojos de los inquietos o de los integrantes.

Analizada la voz de la representación estudiantil, se produce el análisis, desacuerdo de la cátedra, y en consecuencia sorprendente se estable el mantenimiento digno por el trabajo obscurecido.

Cada vez se hace difícil que el joven de condición humilde pueda seguir estudios universitarios, y la misma "Universidad de la Unidad de la universidad" está implantando el examen de ingreso o [illegible] a abandonar, suprimiendo el examen de julio. Se trata de volver a lo que el manifiesto inicial decía: "la Universidad es el lugar donde todas las formas de tiranizar e insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara".

La Reforma un día proclamaba que lucharía contra todo imperialismo, contra todo intento de ahogar las libertades esenciales del hombre. ¡Qué lejos estaban de sospechar en aquel entonces que el país viviría los trágicos momentos que vive actualmente!

Las circunstancias obligan al estudiantado argentino a ponerse de pie y estrechar filas para vivir otra vez la jornada heroica de la libertad".

ATENEO UNIVERSITARIO

El horario en la administración

La junta ejecutiva del Ateneo Universitario de Santa Fe, en reunión extraordinaria, se abocó al estudio del problema que presenta a un nutrido grupo de estudiantes de Derecho la reciente resolución del gobierno provincial, que cambia el horario de las oficinas públicas y Tribunales de Justicia, de la mañana a la tarde, en relación con la asistencia a clase de esos alumnos.

Luego de minucioso examen de la cuestión se llegó a las siguientes determinaciones:

"1o. Nombrar una comisión con el fin de entrevistar al señor decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y hacerle entrega de una nota solicitando la habilitación de un horario especial de clases, por la mañana, para los estudiantes afectados por dicha medida.

"2o. Interesar a los señores consejeros y profesores de esa casa de estudios en apoyo de tal solicitud.

3o. Delegar en la comisión de Asuntos Gremiales de Derecho los poderes necesarios para tomar las medidas que las circunstancias requieran con respecto a este problema".

Notas

Lo que embaraza el comercio

La falta de dólares en todos los países de América Latina es, según la Conferencia Económica Interamericana de la capital de Cuba, la causa más importante de todas las que traban el comercio entre dichos países y los otros, pero, principalmente, los Estados Unidos.

Por lo que respecta a las naciones de Europa, y en particular a Inglaterra, sus estadistas procuran obviar la mencionada dificultad mediante procedimientos que le permitan sobreponerse a la susodicha escasez de dólares, con óptimos resultados comerciales en algunos casos.

El asunto empieza a preocupar a los Estados Unidos, que después de la guerra, y hasta fecha muy reciente, fué el único mercado de compra de artículos manufacturados, herramientas y máquinas de las demás naciones americanas. En tal sentido, bien podría llegar a perder gran parte del terreno ganado, en tanto que las monedas latinoamericanas sean inconvertibles en dólares y éstos no lleguen a esas repúblicas en la cantidad necesaria. Algunas medidas adoptadas por el Comité de Ayuda Internacional son procedimientos indirectos para conseguir que las naciones latinoamericanas reciban en dólares la diferencia a su favor de la balanza comercial de ciertos países, sin necesidad de tocar la inconvertibilidad del dólar, por virtud de la cual esta moneda se ha convertido en signo monetario internacional de curso forzoso o casi forzoso, dado que nada puede comprarse sin él. Así, por ejemplo, el establecimiento de activas relaciones comerciales entre la Argentina y la Alemania occidental produciría un superávit en favor de aquélla, de unos ocho millones de dólares por año, que la Argentina cobraría en moneda norteamericana. Mediante este arreglo y otros semejantes, al margen de la inconvertibilidad del dólar, algunas naciones latinoamericanas dispondrían de cierta cantidad de divisas norteamericanas que podrían invertir en sus comercio de importación, aumentando el volumen del mismo.

Esas naciones aspiran a que el capital norteamericano se invierta en empresas de toda clase dentro de su territorio. Los capitalistas norteamericanos, por su parte, están tan deseosos de ello como los propios estadistas de la América latina; pero les ha entrado un saludable temor a las "nacionalizaciones" demasiado repentinas, que si bien no les hacen perder su capital, si les hacen perder los intereses que éste devengaba en sus manos, por lo cual reclaman sólidas garantías para el futuro de sus inversiones. La América latina, en general, sigue necesitando el capital extranjero para su desarrollo agrícola, industrial y comercial, hoy impedido en parte por culpa de la falta de dólares y de la desconfianza de los hombres de negocios norteamericanos. Algunas revoluciones hispanoamericanas han tenido por causa la necesidad de vitalizar los negocios con inyecciones de capital norteamericano, para lo cual, como era de prever, había que remover los obstáculos políticos e ideológicos que a ello se oponían.

La Conferencia Económica de la Habana ha formulado varias recomendaciones a los gobiernos interesados, en relación con estos asuntos. Debe suponerse que dichas recomendaciones serán atendidas, pues de las mismas depende la restauración del comercio internacional americano y la futura industrialización de las naciones latinas de nuestro continente.

Municipales

En la Intendencia

El intendente municipal doctor Raúl Beney hoy concurrió a la hora de costumbre a su despacho oficial y secundado por los secretarios de Gobierno señor Ballejos y de Hacienda, señor D. Martinelli, consideró diversos asuntos de orden interno y adoptó algunas resoluciones.

El volcadero de basuras

Se encuentra a la firma del intendente municipal un decreto por el cual se aprueba el convenio relativo al volcadero de basuras conforme a la conocida ordenanza dictada oportunamente por el Concejo Deliberante.

Cambio de horario en el Concejo Deliberante

Por resolución del presidente del Concejo Deliberante señor Pedro Barazgia, ha sido modificado a partir de mañana el horario de dicho organismo, adecuándose el mismo que rige actualmente en la Municipalidad, es decir, de lunes a viernes de 12 a 19 y los sábados de 8 a 12.

El gobierno impuso una multa de 75 mil pesos a una firma de Rosario

Por infracciones a las leyes represivas del agio y la especulación, el gobierno provincial ha impuesto una multa de setenta y cinco mil pesos a la firma Hijos de Antonio Bisutti, que opera en la ciudad de Rosario.

Dispone el decreto del P. E. que se dé traslado de los antecedentes que originaron el sumario y correspondiente sanción al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio; además dispone que el Ministerio de Hacienda y Economía intime a la firma infractora el pago de la multa dentro del plazo perentorio e improrrogable de cinco días, bajo apercibimiento de gestionar el cobro por vía de apremio.

En los fundamentos de la grave medida el P. E., después de señalar que la firma se dedica al fraccionamiento y venta de aceites, destaca que la misma ocultó y dispuso ilícitamente de 142.531 litros de aceite, destinándolo al envasamiento, aceite que por su tipo económico, debió ser vendido exclusivamente suelto y al precio máximo de 0.75 el litro.

Señala el P. E. que la firma ha falsificado documentos, al modificar 1.456 facturas o boletas de venta; en los libros comerciales se han hecho anotaciones atrasadas para evitar presumiblemente la comprobación de las ventas reales de aceite suelto y envasado; agrega que el informe de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento acredita que la firma ha efectuado ventas de aceite económico a precios superiores a los autorizados, y finalmente recurre a la prueba testimonial del sumario, donde muchos comerciantes acusan a la firma por no haber entregado nunca los comprobantes de ventas y otros sostienen que la mencionada firma les exigía al efectuar compras de aceite, la adquisición de aceite envasado o de otras mercaderías.

Todo ello, dice el decreto, configura la infracción a los artículos 5o. y 6o. de la ley nacional 12.830 y de los decretos nacionales Nos. 40.980|39 y 79.704|44, y provincial No. 1.138|46, habiendo incurrido en actos ilícitos de especulación comercial.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comunicado del interventor

El interventor designado por el Consejo Superior del Partido Peronista, diputado nacional Ludovico Lavia, que ayer se hizo cargo de sus funciones ha hecho público el siguiente comunicado:

"El Consejo Superior del Partido Peronista quiso honrarme designándome interventor en la provincia de Santa Fe. Al hacerme cargo de tan honrosa misión, me complazco en dirigir mi primer pensamiento y mi primer saludo a los afiliados y simpatizantes de esta siempre fiel y leal provincia, que supieron escribir el 24 de febrero, el 7 de marzo, el 5 de diciembre y el 5 de mayo, páginas imborrables en los anales de nuestro partido.

Vaya también mi fervoroso saludo a las autoridades que rigen los destinos de esta provincia, y que representan la exacta y fiel expresión de la voluntad popular, emanada en los libérrimos comicios del 5 de mayo último. Y hago extensivo mi saludo a la prensa santafesina, cuya crítica constructiva y cuyas sugerencias bien intencionadas habrán de encontrar siempre en mí el eco favorable y agradecido.

Me hago cargo de la intervención partidaria en la provincia de Santa Fe, en una hora que podría llamarse decisiva para los destinos de nuestro Partido. Superada la etapa heroica de aquella época inicial oscura e incierta de sacrificio y de lucha, en la cual había más entusiasmo que organización, y superado también el período de consolidación partidaria, ha llegado la hora de proceder a la organización definitiva de los cuadros peronistas, sobre las bases de los postulados y la doctrina que sustenta y defiende nuestro líder el jefe supremo del partido.

En esta tremenda tarea estamos empeñados todos los peronistas, cualquiera sea la jerarquía y la investidura que ostente cada uno de nosotros. Seguro estoy de que los partidarios de Santa Fe, unidos en un solo bloque de pensamiento y de acción, secundarán y facilitarán esta tarea con la misma fe, con la misma disciplina, con el mismo entusiasmo de otras jornadas memorables, reafirmando así una vez más su inquebrantable voluntad y su inconmovible confianza en los destinos de nuestro Partido. En lo que a mí respecta, como soldado modesto de la revolución, no escatimaré esfuerzos ni sacrificios para la concreción de este fin; inflexible en respetar y hacer respetar las directivas de las autoridades superiores del Partido, estaré atento y vigilante para auscultar las inquietudes partidarias de esta provincia, para que todos unidos podamos llevar a cabo la organización definitiva que la hora requiere, a fin de dar a nuestro movimiento de recuperación nacional y de justicia social, la perennidad que el mismo necesita y merece. Solamente así, despojándonos de ambiciones personales y anteponiendo a mezquinas pasiones y a intereses subalternos los intereses supremos del Partido, podremos llegar a la anhelada perennidad, para gloria del Partido Peronista y bien de la Patria, que hoy más que nunca marcha con paso firme y corazón seguro hacia sus grandes destinos, bajo la advocación de nuestro líder el general Perón; su dignísima esposa e infatigable colaboradora la Dama de la Esperanza y el compañero fiel de todas las horas el coronel Mercante".

Designóse secretario al profesor Sosa

El interventor del Partido Peronista, designó secretario general de la intervención al profesor Alberto R. Sosa, quien secundará al diputado Lavia en todas las tareas partidarias. Esta mañana el profesor Sosa asumió sus funciones y adoptó distintas medidas de orden interno.

Junta Departamental Femenina

Mañana a las 18 en Crespo 2322 se reunirá la Junta D. Femenina del Partido Peronista, que preside la señora Florinda P. de Díaz para tratar importantes asuntos vinculados con la acción partidaria.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Se iniciará mañana en Rosario el congreso partidario

Mañana a las 17, en la ciudad de Rosario, en el local central del Partido Demócrata Progresista, iniciará sus deliberaciones el X Congreso Extraordinario de esta agrupación, para continuar el domingo. El orden del día comprende los siguientes puntos: Reforma de la Carta Orgánica, actualización del programa y organización de la acción partidaria.

De esta ciudad concurrirán, representando a los diferentes comités seccionales y [illegible] los señores Dr. Ricardo F. Molinas, Dr. Luis A. Torres, Andrés C. Laure, Dr. R. Alberto Pérez, Luis A. Marek, Carlos J. Combes, Mario Brazan, Luis Moreno, Adolfo J. Rabaglino, Vicente R. Viller, Juan Merolchan, Manuel V. Fernández, Adán Bergallo, Horacio Iglesias, Juan J. Laure, Cecilio A. Mora, Dr. Rodolfo A. Villanueva, Pedro A. Vaccari y José C. Bustli.

Se realizó anoche una cena de camaradería: Con asistencia de numerosos correligionarios se llevó a cabo anoche en el bar Biarritz, una cena en honor del Dr. R. Alberto Pérez y de los fiscales que actuaron en las últimas elecciones. Ofreció la demostración en nombre de la comisión de fiestas de la Casa Demócrata Progresista el secretario de la misma, señor Carlos J. Combes. También improvisaron breves palabras otros oradores, y los agasajados.

U. C. RADICAL (C. NACIONAL)

Movimiento de Intransigencia y renovación

Esta noche a las 21 tendrá lugar la asamblea de afiliados intransigentes del Dpto. La Capital, a realizarse en el local del Comité Provincial, calle 25 de Mayo 1866.

Acto en Romang (Dpto. San Javier)

El 12 del corriente se realizó en Romang, Dpto. San Javier, una fiesta partidaria en homenaje al señor Juan José Cámera y festejando, además, el triunfo del radicalismo en el departamento.

Asistieron delegados del Comité Provincial, de los distritos vecinos, del Dpto. General Obligado y Vera. Habló el diputado por San Javier señor José Tortarola; el señor R. González Herrera lo hizo en nombre del agasajado; el Dr. Raúl Copes habló en nombre del Comité Provincial, y hablaron además los señores Manuel Gil, David y Oreste Pagano y otros.

Legislativas

Las necesidades del Dpto. Vera

Los legisladores por el departamento Vera, diputado Mario Orlando Amaolo y senador Raúl Brito, han elevado una extensa nota al gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, exponiéndoles las necesidades actuales en varias zonas de ese departamento, y solicitándole al mismo tiempo, que su gobierno contemple la posibilidad de dar término a las obras comenzadas y que se inicien las que reclaman más urgente necesidad.

En concreto, dichos legisladores detallan las obras siguientes:

—"Camino Intiyaco a Tartagal: Es la obra iniciada hace más o menos dos años, y que consta de un tramo de 22 kilómetros, sólo falta para su terminación que se construyan 4 kilómetros.

—Camino Intiyaco-Los Amores: Es de suma necesidad su construcción por la falta de vía de comunicación. Se han realizado los estudios y presupuesto del mismo, faltando se autorice la partida necesaria.

—Camino Garabato-Kilómetro 101: Obra incluída en un decreto en que no se ha autorizado la partida de 20.000 pesos para su construcción.

—Puente sobre el arroyo El Toba: Ha sido estudiado el proyecto con un presupuesto de 240.000 pesos.

—Puente sobre el arroyo El Rey: Es de importancia vital la construcción del puente que unirá Lanteri a Tartagal; el costo es de 45.000 pesos.

—Refección de edificios: Jefatura y juzgado de paz de Jobson, se debe autorizar la partida 20.000 pesos; escuela No. 445, de Calchaquí, debe autorizarse una partida de 14.000 pesos.

Adquisición: Debe adquirirse el terreno y disponerse la construcción de un edificio para la escuela de Artes y Oficios de Jobson, incluído en la segunda etapa del plan de construcciones escolares.

Gestiones: Ante la administración general de Obras Sanitarias de la Nación debe gestionarse la construcción de obras sanitarias en Jobson; solicitar al ministro de Correos, la instalación de una oficina telegráfica en Tartagal; ante el ministro de Obras Públicas de la Nación débese gestionar la construcción de represas para agua potable en Colmena, Intiyaco, Golondrina, Cañada Ombú, Los Amores; ante la administración nacional de Vialidad, la activación de las obras de pavimentación de la ruta 11 en el tramo San Justo a Resistencia; construcción de un edificio para correo en Calchaquí".

CAMARA DE DIPUTADOS

Un proyecto de comunicación sobre los precios en el Boletín Oficial

El diputado por Las Colonias, doctor Rodolfo Weidmann, ha presentado un proyecto de resolución en que se expresa que la Cámara vería con agrado que el P. E. suspenda la aplicación del decreto No. 5493|45, de la intervención federal, en que se fijan nuevas tarifas para publicaciones en el Boletín Oficial. Solicítase, además, que se disponga la revisión de tales tarifas consultando las opiniones de los Colegios de Abogados, Escribanos y Procuradores, con el fin de adecuarlas al cumplimiento de uno de los fines esenciales del Estado, como es el de administrar justicia.

El autor sostiene que dicho fin ha sido anulado en el hecho por la extraordinaria elevación de su costo, que en casos documentados alcanza el índice del 1.000 por ciento, "lo que implica, agrega, ponerla fuera del alcance de una gran masa de población, violar la garantía constitucional de la defensa en juicio y agravar totalmente la situación económica de los habitantes".

Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe

Reuniones de zona

Ultimamente se reunió el Consejo Directivo de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, resolviendo efectuar en las provincias del Litoral reuniones de zona, patrocinadas por los Colegios Farmacéuticos y Bioquímicos.

El Colegio Farmacéutico de Santa Fe, recibirá los días domingo 19 y lunes 20 del cte., a delegaciones de la capital federal, Paraná y Rosario, que participarán de las reuniones de zona en las ciudades de Esperanza y Rafaela, donde se tratarán problemas técnicos, científicos y especialmente profesionales y gremiales de los farmacéuticos y bioquímicos de esta ciudad, concurriendo delegaciones para renovar las autoridades de los círculos departamentales.

Con tal motivo se ha preparado en Rafaela un almuerzo el día 20 y sesiones especiales y en Esperanza el mismo día, un cocktail a las 18 y sesiones especiales en el Club Aarón Castellanos. Se tratará el estado actual del ejercicio profesional en todos los aspectos, caja de previsión y jubilación para los farmacéuticos, se leerá la Carta Farmacéutica del Congreso Panamericano de Farmacia de Panamá, tratándose además asuntos que planteen los farmacéuticos y bioquímicos de las zonas indicadas.

Estas reuniones que continuarán en el sur de la provincia y zona del litoral, serán motivo para las próximas jornadas del litoral a efectuarse en julio, en las ciudades de Santa Fe y Paraná.

Reunión científica en el Hospital de Niños "Ma. Eva Duarte de Perón"

En el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón" tendrá lugar esta noche, a las 21, una reunión científica de acuerdo con el siguiente orden: "Hospitales de niños en EE. UU.", por el Dr. Francisco Menchaca. "Miocarditis tífica", Dres. Carlos Figoli y Angel Spedaletti.

Se estudiará ahora la situación del Puerto

En un decreto aprobado en acuerdo de ministros, el P. E. ha dispuesto encomendar, con carácter ad honorem, al Ing. Carlos M. Niklison, un estudio total de la situación del puerto de Santa Fe.

Considera el P. E. que la explotación del puerto de Santa Fe ha acusado evidentes pruebas de deficiencias técnicas, falta de organización y de administración, como también falta de coordinación con la política general de transporte, arrojando anualmente un considerable déficit que ha tenido que soportar la provincia y que es necesario investigar los factores que han incidido en las actividades portuarias, así como también es menester estudiar las medidas tendientes a rehabilitarlas, así como a vincularlo con el elevador terminal construído en la zona portuaria.

Agrega el decreto que todo ello debe vincularse con la próxima caducidad de la concesión y el traspaso del puerto a la Nación; y expresa que las inversiones a realizar en el puerto para su reacondicionamiento, si bien plenamente justificadas, la provincia no está en condiciones de afrontarlas ni tampoco se justificarían dada la proximidad del vencimiento de la concesión; destaca que en tales condiciones, cualquier solución debe realizarse de común acuerdo con la Nación, la que bien pueda tener interés en que desde ya se realicen las obras y se tomen las medidas oportunas para su solución, con el fin de que al pasar el puerto a su poder, éste se encuentre en las condiciones de una racional explotación.

El ingeniero Niklison deberá informar, además: a) Estudio de los antecedentes sobre la concesión del puerto; b) Estudio económico y financiero del puerto; c) Proposición de soluciones al problema existente.

Para tales fines se acuerdan al Ing. Niklison las facultades para recabar datos a todas las oficinas provinciales; solicitar las informaciones necesarias a las autoridades nacionales; para solicitar personal y elementos a la dirección del puerto.

El informe del Ing. Niklison deberá producirse dentro del plazo de 5 meses, y en calidad de reintegro de gastos se reconoce al Ing. Niklison la suma de 2.000 pesos mensuales por los gastos que el cumplimiento de la misión le irrogue.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A temprana hora inició sus tareas hoy el gobernador de la provincia; el Ing. Caesar después de firmar el despacho conferenció separadamente con algunos ministros, y se dedicó al estudio de varios asuntos relacionados con la situación financiera.

Por los ministerios

También asistieron a sus respectivos despachos todos los ministros, que concedieron algunas audiencias.

El ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela recibió al diputado por La Capital Sr. Angel Muchiutti; al doctor E. Gandiaga, de la Fiscalía de Estado y al Dr. Adolfo Questa.

El vicegobernador

En su despacho de la legislatura, el vicegobernador de la provincia doctor Alvaro González recibió al presidente pre-témpore del Senado doctor Luis C. Bonsembiante; al presidente de la Cámara de Diputados don Pascual Cavallos; al Ing. Domingo Maiuro con una comisión; a una comisión de la biblioteca "M. Eva Duarte de Perón"; al señor Marcos Balestieri y otras personas.

La integración de la J. Electoral

El 23 del corriente a las 11, en el despacho del ministro de Gobierno y Culto, se realizará el sorteo del mayor contribuyente que deberá integrar la junta electoral de la provincia, de acuerdo con el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley No. 2600.

Dirección del Registro Civil

Por gestión de la Dirección General del Registro Civil, el P. E. en un decreto de hoy, ha modificado, como caso de excepción, el horario para el personal administrativo; la mencionada dependencia funcionará de 7.30 a 18.30 diariamente, y hasta tanto se de término al enrolamiento femenino.

Instrucción pública

CLUB DE NIÑOS MANUEL BELGRANO

Celebración del día de la Bandera

El 20 del cte., con motivo a la celebración del día de la Bandera en el Club de Niños que lleva el nombre del prócer, se desarrollará un acto patriótico. A las 17 formará la tropa No. 1 de Exploradores Argentinos y prestarán su promesa los nuevos miembros que se incorporan; luego se hará entrega de los certificados de promoción de 1ra. y 2da. clase, a aquellos que han rendido exámenes en forma satisfactoria. Después varios números de recitados y diálogos alusivos a la fecha, finalizando con un chocolate que será ofrecido por la entidad a todos sus asociados.

Próxima excursión: El día 25 partirán a las 14 todos los scoutes de la tropa a un campamento de "fin de semana", conjuntamente con niños de escuelas de la capital.

Bonos pro bandera: Ya se encuentran en circulación, bonos de cinco y diez pesos, con destino a la compra de una bandera nacional para la tropa de scoutes que ostente la entidad; se ruega a aquellos ex-socios que deseen prestar su valioso apoyo a tan significativa contribución, hagan llegar a la mayor brevedad su aporte.

Banda de música: El Club ha reorganizado la banda de música bajo la dirección del socio Francisco Rostalino, y careciéndose de los recursos necesarios para la compra de todos los instrumentos indispensables, las autoridades solicitan a aquellas personas que posean algún instrumento (bombardino, genis, bajo, trombón y requintos) que deseen facilitarlo a la entidad, que agradecerá la valiosa contribución.

Organización Israelita Argentina

Resoluciones de la C. Directiva

En la reunión de la O.I.A. se resolvió pasar una nota al director general de inmigración agradeciéndole por las facilidades que ha dado por las llamadas a esta filial.

También se ha resuelto que la comisión directiva en pleno se traslade a Buenos Aires el 22 del corriente con motivo del banquete que se ofrece al Dr. Pablo Manguel ex-secretario de la O. I. A. central que fué designado plenipotenciario ante el Estado de Israel y al cual asistirán especialmente el presidente de la Nación general Juan Domingo Perón y su esposa, autoridades del gobierno y representantes de los gobiernos acreditados en nuestro país.

También se ha solicitado una audiencia para la comisión de la O.I.A. de Santa Fe para presentar los saludos al presidente de la Nación y su esposa, para agradecerles lo que han hecho en beneficio de la colectividad.

Solicitan los vecinos la apertura de calle Uruguay hasta S. José

Un núcleo de vecinos de la zona sureste de la ciudad ha elevado un extenso memorial al gobernador de la provincia, en el que se solicita que se disponga la apertura de la calle Uruguay hasta San José. Los vecinos señalan al ingeniero Caesar que han resultado infructuosas las gestiones que desde hace unos años vienen realizando ante las autoridades municipales para que se ejecute esta obra. Agregan que en ese radio residen numerosas familias, que con sacrificios de toda índole han logrado construir sus viviendas y a las que no llega la acción [illegible]. Terminan los vecinos solicitando la urgente intervención del Poder Ejecutivo de la provincia para que los anhelos expresados se concreten cuanto antes.

El Ing. Marcial R. Bugnon ha sido encargado de la administración portuaria

Por un decreto del P. E. ha sido encargado de la administración general del puerto de Santa Fe, el Ing. Marcial R. Bugnon, en carácter interino, con las facultades que acuerda la ley orgánica al directorio de administración, debiendo en todos los casos de compromisos de carácter patrimonial, recabar la autorización correspondiente al P. E.

Mientras dure en sus funciones, el nuevo administrador percibirá la asignación dispuesta por la ley No. 3416 de presupuesto en vigor.

Señalan los considerandos del decreto que han sido aceptadas las renuncias de los miembros del directorio portuario y la situación así creada hace necesaria la designación de un funcionario para que siga al frente del puerto, hasta tanto la Legislatura resuelva definitivamente acerca de la futura organización de dicho organismo, y que en consecuencia corresponde delegar dicho cargo en el funcionario técnico de mayor jerarquía, con facultades suficientes para evitar el entorpecimiento de la dependencia.

Círculo Odontológico Santafesino

Demostraciones científicas del Dr. Carlos Waissbein

De acuerdo con una información suministrada por el Círculo Odontológico Santafesino, mañana llegará a esta ciudad el Dr. Carlos Waissbein, delegado oficial de la Asociación Odontológica Argentina, quien realizará demostraciones de su especialidad, sobre los siguientes temas: sábado 18 a las 17, "Impresiones funcionales de maxilares superior e inferior en desdentados completos". Domingo 19 a las 9.30, "Impresiones en desdentados parciales; técnica Kennedy-Spatnan".

Están invitados a concurrir a estas importantes demostraciones científicas los asociados de la entidad local.

La entrega de nafta el lunes 20

La Oficina de Racionamiento de Combustibles Líquidos ha informado que con motivo del feriado del lunes 20, se suspenderá en dicho día la entrega de nafta para los automotores.

Las cargas de nafta correspondiente a dicho día serán entregadas mañana sábado, de 4 a 18, juntamente con las correspondientes a las chapas pares.

Cinematógrafo escolar

La West India Oil exhibió películas en diversas escuelas

La West India Oil Co. S.A.P.A., por medio de su representante local ha realizado algunas exhibiciones cinematográficas en escuelas y asilos de esta ciudad durante los días 9, 10, 11, 13 y 17 del corriente.

El programa exhibido fué integrado por diversas películas de variedades, dibujos en tecnicolor y didácticos, tales como "La vida de las abejas" y "El crecimiento de las plantas". También se exhibió una película del M.O.P. de la Nación, filmada con la colaboración de la organización "ESSO", titulada "Seguridad en el tránsito".

Atraso en el pago de las pensiones a la vejez e invalidez

En estos últimos días hemos recibido una serie de cartas de los pensionados de la Caja de la Vejez, en las que señalan que se encuentran atrasados en el cobro de las asignaciones de tres meses. En las referidas cartas de protesta mencionan la situación de angustia y de miseria porque atraviesan y destacan los perjuicios que les ocasiona esta injustificada demora en el pago de las pensiones.

Hay mucho interés por el match del domingo

Los últimos resultados que se registraron en los partidos del campeonato de Primera "B" acuerdan gran importancia al match que se jugará en nuestro medio. Es así que la visita del equipo de All Boys, reciente vencedor de Dock Sur ha provocado mucho interés, traducido en la demanda de localidades. Son muchas las que han vendido ayer y hoy en el local social de Colón.

Por lo que respecta a la formación del conjunto rojinegro, recién esta noche se conocerá pues algunos jugadores están siendo atendidos de lesiones que, en algún caso, podrían determinar su ausencia al partido.

Los precios de las localidades son las siguientes: Oficiales mayores, $ 2.50; menores 1.40; populares 1.50 y menores 0.50. Plateas socios, 1.50 y no socios, 3.60. Como se ve, se sigue aplicando el aumento transitorio ordenado por la Asociación.

Se reunió la C. D. del C. de Regatas Santa Fe

Importantes medidas adoptó la directiva del Club de Regatas en su última sesión. Entre ellas, publicamos las más importantes:

—Se designó una comisión que estudiará la forma de mejorar el piso de la cancha de basquetbol. Se autorizó también a la limpieza de las cañerías y duchas, como también la instalación y conexión de la fuerza necesaria para el funcionamiento de la sierra...

Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe

SE EXTIENDE FACILMENTE POR EL CABELLO, SIN PEGOTEARLO, Y LO MANTIENE BIEN PEINADO TODO EL DIA!

El Fijador Palmolive asegura una presencia atractiva... conquistadora, por su calidad realmente excepcional!

Fijador Palmolive es diferente: está hecho con escamas de goma tragacanto de Persia, alcohol y un finísimo extracto de agradable perfume.

Compre hoy mismo un frasco de Fijador Palmolive, éselo... y Ud. también dirá: 'Qué fijador formidable!'

Nueva Chicago y All Boys significarán grandes obstáculos para Unión y Colón

Partió a Buenos Aires la delegación de Unión

Continuará mañana el torneo de tenis de Unión

Buena actuación del conjunto de Gimnasia

El plebiscito favoreció al jugador Benjamín Santos

Bolsa de noticias

Los ciclistas anotados para una competencia

Partidos de futbol a jugarse en Paraná

Unión gestiona el pase del delantero Fixel

Se realizará mañana un torneo de basquetbol

Sería reemplazado

Armoa, winger de Unión al que reemplazaría Lozada

Practicó en Huracán un jugador paranaense

Comenzará mañana un campeonato de casín

La lluvia malogró los aprontes de esta mañana

FORMITROL

¿Cómo proteger la garganta, combatir las molestias comunes en invierno, y prevenir contagios? Sencillamente, tomando las pastillas Formitrol. Formitrol es un medicamento. Eso es importante, y más importante aun su fórmula, en la cual se destaca el formaldehido, bactericida que constituye valiosa ayuda contra contagios.

La carrera motociclística del lunes en G. y Esgrima

Ferrocarril y Newell's se enfrentarán mañana

Una reunión de boxeo se llevará a cabo hoy

Alfredo Prada derrotó por puntos a W. Beltram

Certamen de tenis en el C. Ferroviario Santa Fe

Citación de jugadores

MERCADO DE HACIENDAS

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

ALQUILERES DE LOCALES

AUTOMOVILES, CAMIONES, MOTOS, BICICLETAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

(Pasa a la página siguiente)